

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza en los edificios de paseo de la Castellana, 272, y San Francisco de Sales, 6, de Madrid, sedes del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.*

1. *Objeto de la contratación:* Servicio de limpieza en el edificio sede central del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el paseo de la Castellana, 272, y en las dependencias de la Subdirección General de Informática del mismo, sitas en la calle San Francisco de Sales, 6, de Madrid.

2. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo para el servicio de limpieza antes expuesto asciende a la cantidad de 22.080.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Año 1993.

4. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Subdirección General de Administración, planta 9.ª, paseo de la Castellana, 272.

5. *Fianzas:* Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

Definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

6. *Clasificación de las Empresas:* Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo III, subgrupo 6, categoría A, de las contenidas en la Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: «Oferta económica», según lo establecido en el pliego de condiciones particulares administrativas.

Sobre número 2:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 3: Otra documentación que el licitador estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la Empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 6 de octubre de 1992.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—7.180-A.

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de los edificios de paseo de la Castellana, 272; San Francisco de Sales, 6, y Cea Bermúdez, 68, de Madrid, sedes del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.*

1. *Objeto de la contratación:* Servicio de conservación y mantenimiento del edificio sede central del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el paseo de la Castellana, 272, y en las dependencias de la Subdirección General de Informática del mismo, sitas en la calle San Francisco de Sales, 6, y Cea Bermúdez, 68, de Madrid.

2. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo para el servicio de conservación y mantenimiento antes expuesto asciende a la cantidad de 10.375.000 pesetas, que se obtiene de aplicar unos precios unitarios de 3.400 pesetas/hora en horario habitual y de 3.750 en horario especial, a unas previsiones de dos mil quinientas horas de trabajo habitual y quinientas horas de trabajo especial.

3. *Plazo de ejecución:* Año 1993.

4. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Sala de Arquitectos, planta 10, paseo de la Castellana, 272.

5. *Fianzas:* Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

Definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

6. *Clasificación de las Empresas:* Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo III, subgrupo 5, categoría A, de las contenidas en la Resolución de 17

de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

7. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en tres sobres lacrados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

8. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: «Oferta económica», según lo establecido en el pliego de condiciones particulares administrativas.

Sobre número 2:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo, subgrupo y categoría anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 3: Otra documentación que el licitador estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la Empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—7.179-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se convoca concurso para la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y del «Boletín de Resúmenes de Patentes» del año 1993.*

La Mesa de Contratación de la Oficina Española de Patentes y Marcas convoca concurso público para la siguiente contratación:

a) Impresión, edición y encuadernación de 24 números de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial», correspondientes a los meses de enero a diciembre de 1993, con una tirada de 700 ejemplares el tomo I, 700 el tomo II, 600 el tomo III. El número de páginas de cada tomo será de 960 el tomo I, 320 el tomo II, 160 el tomo III.

b) Impresión, edición y encuadernación de 24 números del «Boletín de Resúmenes de Patentes» de los meses de enero a diciembre de 1993, con una tirada de 350 ejemplares y 640 páginas.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la impresión, edición y encuadernación de 24 números de cada uno de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y de 24 números del «Boletín de Resúmenes de Patentes», correspondientes a los meses de enero a diciembre de 1993.

2.ª El importe anual estimado asciende a 131.184.000 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución comenzará el 1 de enero de 1993 y terminará el 16 de diciembre del mismo año.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General de la Oficina Española de Patentes y Marcas (calle Panamá, 1, planta 2.ª) de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso, consiste en el 2 por 100 del presupuesto de licitación indicado en la base 3.ª, es decir 2.623.680 pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado del anuncio por el que se convoca concurso para la impresión, edición y encuadernación de 24 números de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y 24 del «Boletín de Resúmenes de Patentes», y de las condiciones del mismo y conforme a su contenido se compromete en nombre (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto del concurso en los términos y plazos señalados en el pliego de condiciones, por un importe de ..... pesetas. (Se detallarán los precios unitarios y totales.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de proposiciones terminará a los veinte días de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se realizará en la Secretaría General de la Oficina Española de Patentes y Marcas (calle Panamá, 1, planta 2.ª), debiendo efectuarse en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las diez horas en la sala de juntas de la Oficina Española de Patentes y Marcas (calle Panamá, 1, planta 2.ª). Si el tercer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de admisión

de proposiciones es sábado, la apertura se realizará el primer lunes siguiente.

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas en la forma prevista en el mismo.

10. El anuncio de este concurso ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 14 de octubre de 1992.

11. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 15 de octubre de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Martínez Serrano.—7.401-A.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 193/1992, para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Burgos «Gamonal». Expediente número 92/4839.*

Concurso número 193/1992, para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Burgos «Gamonal». Expediente número 92/4839.

Presupuesto total de contrata: 18.211.088 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 16.299.578 pesetas.
2. Menaje y lencería: 1.911.510 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 325.992 pesetas.
2. Menaje y lencería: 38.230 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a catorce horas, por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Burgos, calle Julio Sáenz de la Hoya, 5, 09005 Burgos.

Plazo: Hasta las trece horas del día 27 de noviembre de 1992.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 11 de diciembre de 1992, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58).

Madrid, 28 de octubre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—11.598-D.

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Residencia de la Tercera Edad de Valladolid (España). Concurso número 192/1992.*

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Residencia de la Tercera Edad de Valladolid (España). Concurso número 192/1992.

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto. Lugar de ejecución: Valladolid (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración. Plazo de ejecución: Sesenta días.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Valladolid (España), calle Dos de Mayo, 16, bajo, 47004 Valladolid, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 10 de diciembre de 1992.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas día 10 de diciembre de 1992 en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 28 de diciembre de 1992, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 1.512.970 pesetas.
2. Dotación camas: 300.060 pesetas.
3. Dotación de camas clínicas: 157.700 pesetas.
4. Menaje: 158.522 pesetas.
5. Lencería: 197.230 pesetas.
6. Sillas de ruedas: 78.800 pesetas.
7. Mobiliario y material clínico: 330.178 pesetas.
8. Herramientas: 80.122 pesetas.
9. Utensilios de limpieza: 40.744 pesetas.
10. Dotación de capilla: 16.910 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 143.661.780 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 75.648.500 pesetas.
2. Dotación camas: 15.003.000 pesetas.
3. Dotación de camas clínicas: 7.885.000 pesetas.
4. Menaje: 7.926.095 pesetas.
5. Lencería: 9.861.500 pesetas.
6. Sillas de ruedas: 3.940.000 pesetas.
7. Mobiliario y material clínico: 16.508.885 pesetas.
8. Herramientas: 4.006.100 pesetas.
9. Utensilios de limpieza: 2.037.200 pesetas.
10. Dotación de capilla: 845.500 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas

en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Este expediente de gasto es de tramitación anticipada de acuerdo con la Orden de 24 de febrero de 1983.

**Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

**Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio postventa.

**Fecha de envío:** Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha de 28 de octubre de 1992.

Madrid, 28 de octubre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—11.599-D.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 198/1992, para la contratación del servicio de limpieza de la Residencia Asistida de Cáceres, Residencia de Válidos de Cáceres y CAMF de Alcuéscar (Cáceres) durante el ejercicio de 1993.**

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 198/1992, para la contratación del servicio de limpieza de la Residencia Asistida de Cáceres, Residencia de Válidos de Cáceres y CAMF de Alcuéscar (Cáceres), durante el ejercicio 1993.

**Presupuesto de contrata:** 47.189.800 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 943.796 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzó de Limia, 58, planta 0, Madrid. El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en día 25 de noviembre de 1992). Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzó de Limia, 58, planta 0, Madrid. La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimoquinto día natural contado a partir del día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 10 de diciembre de 1992), en la sala de juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzó de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—11.600-D.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 199/1992, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Ciudad Real durante el ejercicio de 1993.**

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 199/1992, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Ciudad Real durante el ejercicio 1993.

**Presupuesto de contrata:** 78.834.000 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 1.576.680 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzó de Limia, 58, planta 0, Madrid. El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en día 25 de noviembre de 1992). Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzó de Limia, 58, planta 0, Madrid. La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimoquinto día natural contado a partir del día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 10 de diciembre de 1992), en la sala de juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzó de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—11.601-D.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 197/1992, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Zaragoza durante el ejercicio de 1993.**

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 197/1992 para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Zaragoza durante el ejercicio 1993.

**Presupuesto de contrata:** 36.716.788 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 734.336 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzó de Limia, 58, planta 0, Madrid. El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (el día 25 de noviembre de 1992). Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzó de Limia, 58, planta 0, Madrid. La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimoquinto día natural contado a partir del día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 10 de diciembre de 1992), en la Sala de Juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración,

sin número, con vuelta a Ginzó de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—11.602-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno denominada B-3.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Cieza (Murcia) hace pública la enajenación, mediante subasta, de parcela de terreno denominada B-3, sita en el polígono industrial «Sierra Ascoy», con una extensión de 5.565 metros cuadrados, de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Tipo de tasación:** 4.173.750 pesetas, al alza, no admitiéndose ofertas inferiores a dicha cantidad.

**Fianza provisional:** A constituir en la Caja Municipal, por importe de 125.213 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en días laborables, de diez treinta a catorce treinta horas, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por plazo de veinte días hábiles y serán extendidas según modelo recogido en el pliego de condiciones, debiendo acompañarse la documentación exigida en el mismo.

**Apertura de pliegos:** En el salón de actos del Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Cieza, 14 de octubre de 1992.—El Alcalde.—7.196-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) por la que se admiten ofertas al Plan de Jubilación del Personal del Ayuntamiento.**

Bases para presentación de ofertas al Plan de Jubilación del Personal del Ayuntamiento.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Plan de Jubilación del Personal del Ayuntamiento, se hace público lo siguiente, a efectos de presentación de ofertas:

Sólo se admitirán ofertas referentes a Planes de Jubilación, siendo obligatorio incluir los siguientes datos:

1. Tipo de interés técnico garantizado del Plan.
2. Tabla de capitales garantizados desde el primero hasta el último año de duración del Plan.
3. Tabla de capitales de rescate desde el primero hasta el último año.
4. Tabla de capitales supuestos, calculados sobre una rentabilidad constante de un 10 por 100, desde el primero al último año.
5. Primas totales pagadas a la financiación del Plan.

Estos datos harán referencia a un modelo tipo: Varón de treinta y cinco años, y con una duración del Plan de treinta años. Las aportaciones serán de 10.000 pesetas mensuales, crecientes un 10 por 100 sobre prima inicial.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Registro del Ayuntamiento dentro del plazo de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir

del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, de la Comunidad de Madrid o del Estado.

San Lorenzo de El Escorial, 20 de octubre de 1992.—El Alcalde.—7.177-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a la licitación para la concesión de licencias para la ocupación de espacios públicos con elementos o soportes publicitarios.*

Por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de marzo pasado, se aprobaron los pliegos de condiciones técnicas económico-administrativas que han de regir la concesión de licencias para la ocupación de espacios públicos con elementos o soportes publicitarios, y habiéndose presentado alegaciones contra dichos pliegos, el señor Alcalde, por razón de urgencia, ha dispuesto el aplazamiento del trámite de licitación relativo a la presentación de plicas en el concurso convocado. Este aplazamiento durará hasta tanto se resuelva por el órgano competente la impugnación presentada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de julio de 1992.—El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.—7.169-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso público para contratar los trabajos de limpieza, riego y otras operaciones complementarias de los jardines públicos, arbolado, mobiliario urbano y vegetación.*

Esta Corporación municipal convoca concurso público:

**Objeto:** Contratar los trabajos de limpieza, riego y otras operaciones complementarias de los jardines públicos, arbolado, mobiliario urbano y vegetación de Colegios públicos en la ciudad de Valencia, correspondientes a la zona sur.

**Tipo:** 392.940.000 pesetas, incluido IVA, a la baja.

**Plazo:** El plazo de duración del contrato será de cuatro años.

**Fianzas:** Provisional: 31.435.200 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. Definitiva: 62.870.400 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo señalado.

**Exposición del expediente:** Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, en horas de nueve a doce.

**Presentación de plicas:** En la Oficina de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

**Apertura de plicas:** El primer día hábil, siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

**Modificación de plazos:** A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre ....., con código de identificación fiscal número ..... y número de cuenta corriente ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 16 de octubre de 1992, para contratar mediante concurso los trabajos de limpieza, riego y otras operaciones complementarias de los jardines públicos, arbolado, mobiliario urbano y vegetación de Colegios públicos en la ciudad de Valencia, correspondiente a la zona sur, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de ..... pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de ..... pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de ..... pesetas, importe global del contrato, que representa una baja de ..... unidades, ..... centésimas por ciento, sobre el tipo señalado (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 21 de octubre de 1992.—P. D., el Secretario general.—7.197-A.